

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL MINISTERIO SAGASTA Y NAVARRA.

En este noble pais, en el que por más que sus enemigos afirman otra cosa, nunca se han sentido sino los grandes trastornos politico sociales, aquí donde han pasado desapercibidos y casi ignorados cambios politicos producidos por las miserables luchas de partido, ha escitado extraordinariamente la atencion, ha conmovido los ánimos, ha llenado de anhelo y expectativa el cambio de ministerio ocurrido hace pocos dias, el advenimiento al poder de la fusion constitucional.

Y es, que si para el resto de España, el ministerio anterior llevaba en sí el espíritu de su presidente Sr. Cánovas del Castillo y funcionaba constitucionalmente, para las provincias Vasco-navarras, el pensamiento, la política, la acción, todo, era exclusivo del Sr. Cánovas, quien había evocado á sí hasta las más pequeñas incidencias referentes á las cuatro provincias, funcionando respecto de ellas, como único dictador y sin más ley que su voluntad.

Por eso en este país, la opinion general fundada en datos auténticos, le atribuye la redaccion del famoso artículo 24 de la Ley de presupuestos, cuando el ministro de Hacienda había presentado ésta á las Cortes sin aquél; y cuando sin tal artículo había extendido su dictamen la comision correspondiente del Congreso, justo es atribuir al Sr. Cánovas la enmienda pre-

sentada á dicho artículo y admitida sin discusion.

Por eso tambien, cuando el Sr. Morales, Diputado por Navarra, combatió con vigor y estension poco comunes el artículo 24, el Sr. Cánovas fue quien le defendió y nó la comision ni el ministro de Hacienda; por esto se ha retenido el abono de los suministros hechos al ejército, sin que á aquel gobernante le detuviera la idea de que representaban uno de los más grandes auxiliares para combair una guerra producida en medio del general trastorno, sin que le detuviera la consideracion de que significaban sagrados anticipos reintegrables, cargas abrumadoras soportadas por la propiedad, empobrecimiento de miles de labradores que maltratados y viendo morir de hambre sus ganados, seguian forzosamente al ejército con carros y caballerías, regresaban á sus hogares para ser testigos de su desolacion y de su miseria.

Ni aun las familias consideradas como liberales en medio de aquellos sucesos, las cuales dieron sus propias casas para edificios militares, han obtenido la indemnizacion debida; todo ha sido secuestrado como en prenda pretoria por el Sr. Cánovas, para obligar al país á que aceptara su voluntad, que destruía la ley paccionada de 1841.

¿Qué ideal pudo perseguir el señor Cánovas, tan tenazmente respecto de Navarra? En sus discursos que hemos leído con mucho cuidado, se vé que

unas veces ha dicho que la unidad constitucional, la unidad de la patria sería uno de los florones de la corona de D. Alfonso XII; otras veces, saliéndole al frente la obra del Regente del Reino y de aquel ministerio progresista que con las Cortes de 1841 hicieron una unidad constitucional relativamente perfecta, elaborada en la Ley de 16 de Agosto, donde se sacrificaba conforme al artículo 2.º de la de 1839 la parte del Fuero necesaria para altos fines, decía «que así estaba hecha la unidad constitucional en Navarra y que solo le faltaba el retoque de la tributacion.»

No se comprende que en el talento superior que nadie ha negado al señor Cánovas, tuvieran cabida tan erróneos pensamientos.

Siguiendo la corriente de una opinion ciega y arrebatada, por condenar la guerra condenó al país donde últimamente ardía, condenando tambien sus especialidades administrativas, herido su sentimiento por carecer de la contribucion de sangre en las tres provincias hermanas, apoderándose de esta cuestion apasionadamente preparada y sin tiempo para meditarla como se merecia. Circunscribiéndonos á Navarra, nadie puede poner en duda que incurrió en graves errores, que cometió el desacierto más trascendental que registra su vida de hombre de Estado, y que ha creado una cuestion verdaderamente social que tarde ó temprano ha de producir sus resultados.

El Sr. Cánovas ha conocido todos

estos errores, pero nó los ha corregido volviendo sobre sus pasos; si tuviera ese hombre público la virtud—que jamás la tiene—de obrar de tal manera, su fama no encontraría igual en muchas naciones; ha querido corregirse dislacerando, enconando, destruyendo los elementos vivos de un país que debía robustecer y poner, incondicionalmente unido al Rey y á la patria, aprovechando la terminacion de la guerra que tantos y tan amargos desengaños ha producido.

En vez de esto, inquietado por la union que proclamábamos, seguros de que con ella y sin provocar perturbaciones tan torpes como imprudencias habian de venir la fuerza de las cosas y la lógica de los sucesos á remediar la falta cometida, se dedicó á destruir la union vasco-navarra, debida principalmente á Cánovas, y no hemos de recordar los recursos hábiles, puestos en juego, tanto en los partidos como en cuanto á los vasco-navarros-cortesanos.

En medio de esta poca envidiable tarea, ha llegado el cambio de Gabinete, sustituyendo al presidido por el Sr. Cánovas el que preside el señor Sagasta con su significacion política marcada.

Ahora bien, no es mucho que nuestro país se haya conmovido por este cambio; poco menos que cuando se han realizado graves sucesos politico-sociales; pues si el Sr. Cánovas dejaba para nosotros una historia funesta, el partido que se ha llamado progresista

LA VENGANZA DE UN PUEBLO.

Era en el mes de Julio de 1872. Hacia pocos dias que había llegado á Lima, procedente de España.

Hallábase en aquella época al mando de la nacion el coronel D. José Balta, militar regido las riendas del Estado. El pueblo deseaba el mando civil: estaba cansado con las incesantes revoluciones del militarismo. Desde el generalísimo D. José de San Martín, nombrado protector del Perú, en 23 de Junio de 1820, durante la guerra del Coloniage hasta Balta, se contaba un verdadero santoral de presidentes y por ende de revoluciones.

Coincidía aquel año por las fiestas patrias, que se celebran el 28 de Julio, aniversario de la independencia del Perú del dominio de la España, la cesacion del mando en el poder de Balta, y la entrada de otro nuevo presidente.

El dia 24 esperaba yo la preparacion de las fiestas, pero me engañé: en lugar de hablarse de arcos de triunfo, de banderas, de simulacros y desfiles, el pueblo se ocupaba de política.

Los talleres se cerraban. Cierta rumor funesto que iba en aumento presagiaba una revolucion.

Todo hacia temer que en vez de fiestas

estallaría un motin, al que tan acostumbrado se halla el pueblo limeño.

Lima, la sultana del Pacifico, la ciudad que recuerda á las moriscas ciudades de nuestra hermosa Andalucía, se estremecía al soplo de la revolucion.

Hoy que ha llegado hasta nosotros la noticia de la rendicion de Lima, nos parece imposible que aquel pueblo que con tanto valor luchaba contra sus mismos hermanos, aquel pueblo que en 1872 tantas heroicidades hizo, ensañándose contra la sangre de sí propio, viniera á someterse incondicionalmente á las tropas chilenas, á esas mismas a quienes ellos acusaban de cobardes cuando la escuadra española bloqueaba los puertos del Pacifico.

Y a cuán tristes consideraciones no se prestan estos pensamientos!

¿Cómo los hijos de Arauco, que presenciaron casi con cobardía el bombardeo de su principal puerto, sin hacer alarde ni demostracion alguna de defensa contra la escuadra española, han preparado ahora, en tan poco tiempo, un ejército que se ha apoderado de la inexpugnable ciudad de los Reyes y del poderoso puerto del Callao?

¿Cómo esos mismos hermanos, que en su loco orgullo, al suponer que habían vencido á la marina española, creían poco grande el mundo para su gloria, han rendido

hoy cobardemente su pabellon al ejército chileno?

Pero dejemos estas reflexiones y sigamos el curso de nuestra relacion, pues los actuales acontecimientos, que han llenado de gloria á Chile y de oprobio á la república peruana, merecen tratarse en otra ocasion.

El 25, desde muy temprano recorrian las calles patrullas de hombres armados. Empezó el tiroteo. El pueblo aclamaba á Pardo: la tropa á Gutierrez, coronel de ejército que asumía el mando, proclamándose dictador.

En las calles de Judios, Mercaderes y Mantas, y en los soportales de la plaza Mayor se luchaba con entusiasmo.

Los soldados, la mayor parte indios, hacian fuego automáticamente, sin avanzar ni retroceder.

Aquellos buenos muchachos no se apuraban mas que si hubieran estado en un simulacro en la pampa de los Amancaes. Corrió la noticia hacia el mediodía de que Balta había sido asesinado por los hermanos Gutierrez.

He aquí lo que había sucedido:

El presidente, al oír los primeros tiros y conocer que había estallado una rebelion contra su persona, salió apresuradamente de Palacio y corrió á refugiarse en el cercano cuartel de San Francisco. Allí, oculto

en un mezquino cuarto, y sintiéndose enfermo, se acostó.

Poco tiempo haría que descansaba cuando abriéndose violentamente la puerta, aparecieron ante su asombrada vista los cañones de media docena de fusiles que apuntaban á su pecho.

Incorpórese sobresaltado cuando oye la voz de Silvestre Gutierrez, que dice á los soldados.

—Ahí, tenéis al tirano, matadle!
Lo que despues pasó fué horroroso. Gutierrez y los soldados se ensañaron con el pobre indefenso, y su cadáver, acribillado de heridas y medio desnudo, fué arrojado á la calle.

Un subdito italiano, sin temor á las iras de la soldadesca, recogió el cuerpo del infeliz presidente y lo depositó en una capilla.

El pueblo juró vengarse de los hermanos Gutierrez, que se decía que el dictador y sus hermanos habían sucumbido á las iras del pueblo y que sus cadáveres se hallaban en las gradas de la Catedral.

Llegó el dia 26. Lúubre silencio reinaba en la antigua ciudad de los Reyes. La multitud ávida de emociones, se aglomeraba en la Plaza de Armas. Serdo murmullo, semejante á las olas de embravecido mar, se estendia por los ámbitos de la estensa plaza.

tiene enlazada la suya con la nuestra en uno de los grandes acontecimientos de la mitad de este siglo, á saber, en la conversion á provincia española del Vireynato de Navarra, realizando la unidad constitucional con la prudencia y tacto que se vió en la Ley de 1841, reflejo pálido de nuestros gloriosos tiempos.

Tenemos, no obstante, que hacer un cargo á los herederos de las tradiciones del llamado partido progresista; nunca, jamás debían haberse callado, cuando el Sr. Cánovas alardeaba de hacer la unidad constitucional que estaba sin realizar, cuando pretendía lograr en el reinado de D. Alfonso, lo que el partido político nombrado había ya realizado sin provocar cuestiones, ni crear complicaciones futuras, ni soliviantar al país con alarmas, en tiempos del reinado de doña Isabel II.

No solo calló el partido progresista, hoy constitucional, sino que ayudó con sus votos á Cánovas para que destruyera uno de los puntos esenciales de la Ley de 1841.

Ya ha visto el Sr. Sagasta, los funestos resultados que en estas provincias va produciendo la mal llamada cuestion de Fueros. Dejamos á su alta penetracion el pensar si conviene, dadas las condiciones de situacion, dado el necesario carácter belicoso, dadas las ofensas que sin cesar hemos recibido del Sr. Cánovas, que continúe este malestar latente, el cual acentuándose de dia en dia, hubiera de trocarse en odio profundo que dividiera á los pueblos, perturbándolos hondamente.

En cuanto á Navarra, llano es el camino, sencillo el remedio.

La Ley de 1841, apesar de haber destruido el edificio Foral sin dejar más que una descentralizacion administrativa, tuvo la fortuna para el partido progresista que la hizo, de no despertar en su principio sino los naturales quejidos de un pueblo autónomo que se le asimila á otro cuerpo social más robusto, pueblo que endulzaba sus penas sintiendo las suaves brisas de una libertad que recordaba siquiera fuese débilmente las libertades nuestras, y viendo desaparecer para siempre algunos privilegios in fundados; tuvo más tarde esa Ley la

fortuna de que se la considerase como el arca santa de nuestros derechos, y en fin, ciertamente que nó registra la Historia, hecho alguno como el realizado en la monarquia de doña Isabel II, donde se convirtió un Vireynato tan importante por todos conceptos como Navarra, en noble y leal provincia española, sin esfuerzos, sin luchas, sin futuras cuestiones y sin futuros intentos.

Ha sido necesaria la torpeza del señor Cánovas del Castillo, inexplicable en medio de sus cualidades de hombre de Estado; la torpeza de querer revisar aquel concierto sagrado para todos y precisamente revisarlo en un punto que el Gobierno central había declarado repetidamente irrevisable, y que estaba ampliamente debatido por comisiones especiales.

Del actual gobierno esperamos, que fiel á su historia y á sus hechos como partido político con relacion á Navarra, adoptará el remedio indicado para nuestros males; este nó es otro sino el respeto á su propia obra; respeto á la Ley pactada de 1841, y desagravio á los inmensos perjuicios que injustamente ha ocasionado á esta provincia la administracion del Sr. Cánovas del Castillo.

Y si el partido constitucional, en su tránsito por el poder no realizase otro acto que el de resolver con acierto las gravísimas cuestiones sociales creadas en el país vasco-navarro, bastara ese acto por sí solo para que el mando del Sr. Sagasta pudiera considerarse de inmortal y fausta memoria.

Tal es la importancia de las cuestiones presentes.

¡Dios ilumine á los actuales gobernantes!

PARIS.

Paris 16 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

La discusion del proyecto de Mr. Bardoux ha reanimado los centros políticos haciendo las conversaciones cada vez más animadas.

Los grupos políticos que tienen asiento en la Cámara tampoco permanecen inmóviles pues las conferencias y reuniones sucedense sin interrupcion á fin de acordar la conducta que acerca del asunto debe seguirse.

La «Union republicana» ha celebrado

—A quemarlos!

Momentos antes el vice-presidente encargado del mando, coronel Herencia Ceballos, salió al balcon de Palacio y comenzó á arengar á la multitud.

Yo no entendía sus palabras, pero bien pronto las voces del pueblo me dieron á comprender que no era de su agrado lo que Ceballos decía.

—No, no, al fuego con ellos los infames no merecen otra cosa.

—Cuidado cuzqueño, gritaron otros, no te suceda lo mismo, y apuntaban á Herencia con sus fusiles.

Viendo esto se retiró á sus habitaciones temiendo que el pueblo no cometiera con él algun desacuerdo.

Las llamas recibieron su pasto con grande alegría del populacho. Cerré los ojos por no presenciar tal acto.

—Calma, paisano y presencia de ánimo, dijo una voz á mi oido, veamos en que para esto.

Y aquí entre nosotros añadió, desearía yo que al pueblo de cierta parte que yo me sé le subiera la mostaza á las narices é hiciera con los traidores lo que esta haciendo el buen pueblo limeño. Vea V. paisano.

Horror! Unos cuantos mulatos y algunas mujeres de su raza daban escena de antro-

hoy una larga sesion en la que el espíritu más dominante se ha manifestado contrario al escrutinio de lista.

En general, puede asegurarse que en la izquierda nó ha encontrado simpatías, pues muchas de las fracciones de que está formada han decidido oponerse á la aprobacion del proyecto.

Recordando los acontecimientos de la primera mitad de este siglo y la manera de llegar al poder Mr. Grevy, comprendese fácilmente, como en mi carta del dia 13 dije, que la antipatía ha de ser general en el grupo dominante, toda vez que nó son iguales los modos de pensar ni el color con que el establecimiento del escrutinio de lista se presenta ante los muchos republicanos que ocupan los escaños de la Cámara.

Apesar del apoyo que el Gobierno pueda prestarla y apesar tambien de cuanto en favor haga y diga Mr. Gambetta, nó puede por menos de augurarse á la proposicion un ruidoso é importante fracaso.

En la sesion de mañana se dará lectura de dicha proposicion pasando á discutirse acto seguido la toma en consideracion.

El acuerdo tomado por la mayoría de los grupos hará sumamente breve el debate á fin de que se declare urgente su discusion, para poder de este modo dirigir los razonamientos y cargos con más amplitud. Durante los primeros dias nó se pronunciarán notables discursos pues quiere dejarse libre el campo al Gobierno y á las derechas para conocer su actitud y de este modo dar á la cuestion el giro que merezca, pero oponiéndose siempre al restablecimiento pedido por Mr. Bardoux.

Continúa en esta capital el agitador irlandés Mr. Parnell realizando segun se dice grandes trabajos en favor de la «Liga agraria.» Esta noche asistirá á un banquete que en honor suyo celebrará Víctor Hugo, esperándose que pronuncie un discurso relacionado con la cuestion que aquí le ha traído y en el que hará declaraciones importantes.

Por hoy tengo que ser breve pues las circunstancias nó me permiten ser muy extenso; mañana espero poder ampliar las escasas noticias con que he llenado estas líneas, si, como espero, la discusion de la Cámara nó pierde su animacion.—Suye, El Corresponsal.

Continúa *El Navarro* combatiendo con una constancia digna de mejor causa, la bandera de la union que nuestro periódico defiende y defenderá siempre sin vacilaciones de ninguna especie contra *tirios y troyanos*. Escusamos decir que en cuanto á hablar mal de la union coinciden el excomulgador y el

pofagia en pleno siglo XIX y en una capital civilizada en presencia de miles de almas.

A tanto llegaba su odio á los opresores del pueblo que nó saciaban su venganza sino devorando su carne.

Fúnebres cantos salmodiales se oyeron entonces.

Parecia el anatema de Dios por el crimen nefasto y horrendo que se estaba cometiendo.

Por la calle del Correo dos hileras de monjes de habitos blancos, precedidas de cruz con manga, venian entonando las preces de los difuntos.

Era la comunidad del vecino convento de Santo Domingo que iba por los cuerpos de los desgraciados para darles sepultura.

Pero en eso pensaban! El hasta entonces devoto, más que devoto fanático pueblo limeño se volvió hosco, huraño y amenazador hacia los frailes, como un perro hambriento á quien se quiere quitar el hueso que roe con delicia.

Las avanzadas de la calle de Palacio les echaron el alto, pero los frailes, impertéritos, fiados en su inmunidad, siguieron adelante.

—¿Qué desean sus paternidades? les preguntó un grupo que se hallaba en los soportales, bajo el palacio municipal.

excomulgado, ó sean el *Beti-bat* y *El Navarro*. No nos extraña esta coincidencia; los fanatismos políticos son iguales. Pero que la union es una idea necesaria nos lo demuestran palmariamente ambos periódicos intransigentes, puesto que cada uno de ellos defiende la union dentro de su respectiva secta. Nosotros vamos más lejos, y queremos la union de todo el país invocando el nombre de nuestra patria que es más grande, más hermoso y sobre todo más puro que el de todos los partidos que la han desgarrado y perdido. Hay ciertas cuestiones que son superiores á todas las demás, y en nuestro país vasco-navarro la cuestion capital es la de los fueros. ¿Qué se diría, por ejemplo, si Francia tuviese mañana una guerra internacional, y los partidos monárquicos se negasen á dar dinero y soldados porque la forma de gobierno es republicana? Pues se agotaría contra ellos todos los dicterios del diccionario.

Esto prueba que hay ideas superiores á los credos políticos y á las aspiraciones de bandería. Nosotros sabemos perfectamente que la idea de la union sólo tiene un enemigo grande, que es la falta de patriotismo, y combatimos diariamente con entusiasmo en pró de nuestros principios porque sabemos que hasta ahora el pueblo vasco-navarro ha sido siempre buen patriota. Más difícil era la union en Irlanda y sin embargo se realizó; más venganzas, crímenes, vejaciones, violencias y rencores que los que separaban á Beaumonteses y Agramonteses nó se pueden imaginar al presente y sin embargo hoy nó queda memoria en el pueblo de tan aborrecibles y anti-patrióticos bandos.

De nuestra parte están el buen sentido, el patriotismo, la necesidad y las enseñanzas de la historia. Sabemos por ésta que ciertas intransigencias son pura comedia y ridícula farsa. Nó hace muchos años que esos inspiradores del *Beti-bat* tan puritanos hoy, iban, á pesar de su fervor religioso, unidos á los ateos de Suñer y á los krausistas de Salmeron para combatir al Sr. Sagasta. Eso sí que era monstruoso, nefando y abominable. Al fin y al cabo la union que nosotros pedimos nó se ha de realizar mas que entre católicos.

Recoger los cuerpos de los Gutierrez y darles santa sepultura, que nó estaba bien en almas cristianas ensañarse con los muertos.

—Déjense sus paternidades de sermones y váyanse al convento, que nó está la mula para carga, respondió con grosería un zambo.

Nó quedó á los pobres frailes otro remedio que desandar el camino y tomar el del convento.

Poco despues solo quedaban cenizas de la hoguera: cenizas del combustible mezcladas con la de los cadáveres de los infortunados. Despues nada: el soez populacho las confundió con el lodo de las calles.

Así vengaba el pueblo las infamias que durante su vida militar habian cometido los Gutierrez.

Bilbao, Enero 1881.

J. M. DE OLAETA.

Negros, zambos, indios y cholos, chinos y blancos se estrujaban procurando llegar los primeros á las calles de Judios y del Arzobispo.

Una espesa neblina nó dejaba reconocer los objetos á cierta distancia.

Sin embargo en cada torre de la Santa Iglesia Catedral, podian verse, colgados y pendientes de un madero los rígidos cuerpos de Tomás y Silvestre Gutierrez.

Los cuerpos de los infelices se balanceaban por encima de las cabezas de la multitud.

Los gallinazos volaban describiendo círculos al rededor de los cadáveres. Olfateaban carne muerta y pedian su parte de festin.

De repente una mano desconocida cortó la cuerda que sostenia los cadáveres y estos desnudos, sucios, llenos de lodo, con los miembros hechos pedazos y acribillados de heridas, cayeron á la par, produciendo un lúgubre ruido sobre el empedrado.

El pueblo habia encendido una hoguera: Yo nó sé lo que pasó por mí al ver esto.

Presentia algo horrible, algo en que nó queria pensar.

De pronto mil voces se elevaron, voces de gargantas roncas del placer de la venganza que gritaban:

—Al fuego con ellos!

¿Cuándo vienen las pruebas de nuestro anti-españolismo que nos prometió el periódico gatonista?

Seria lástima que *El Navarro* comenzara á no ser consecuente en sus afirmaciones.

El Navarro de hoy no tiene desperdicio.

En la mesa del alimento político en que nos sentamos diariamente, dicho número puede servir lo mismo de sopa, que de entremés ó de postre.

Sienta el colega un principio donde le da la gana, deduce de él lo que quiere y si la consecuencia no llega de buen grado la agarra de los cabellos y quieras ó nó quieras á las columnas con ella.

Eso sí; lo que es energía no le falta á *El Navarro* periódico liberal y gatonista; por lo menos, diciéndole nosotros esto conseguiremos darle aire para que continúe por el camino empezado. En su editorial de hoy, titulada «*Hablemos claro*» comienza sentando, que si bien el absolutismo ha desaparecido de la escena política, el colega tiene motivos para creer que ha dejado tras sí hijos bastardos dispuestos á recoger su herencia.

¿Lo dudan nuestros lectores? ¿No ven esto claro? Pero señor, ni que fueran ustedes tontos! Buena prueba de ello es la conducta *parcial y arbitraria* que observamos *El Eco* y *EL ARGA* con *El Navarro*.

Aquí de la famosa caja de cerillas: ¿dónde está la niñera?

Más adelante dice:

«Pues qué, ¿no sabe ya todo el mundo lo que esa tan decantada union vasco-navarra significa?»

Digámoslo de una vez: ó no significa nada, ó tiene que ser carlista.»

¡Pero paisano, Vd. va tomando mucha afición á las afirmaciones! Y debiera emplear el tiempo en demostrar la verdad de esos periodos ya que tiene tal habilidad para redondearlos, porque en ese camino tendrá Vd. tantos tropiezos como pasos.

Continúa nuestro hombre diciendo que *EL ARGA* y sus inspiradores han hecho profesion de fe *eushara*, con el fin de hallar un teatro digno de su génio.

El Navarro y sus amigos hace tiempo que sueñan con un partido político al cual le titulan *eusharo*; nosotros no le conocemos, de manera que la profesion de fe nombrada no hemos podido hacerla.

No hemos visto á nadie manera más rara de probar que es liberal, que la que se le ocurre á *El Navarro*.

En vísperas de Carnaval y á las doce del día, se echa á la calle diciendo: «*Fuera caretas*.»

¡Ponga Vd. al colega en medio del baile con la autoridad siquiera de bastonero y sin más ni menos será capaz de andar á garrotazos con todo el mundo.

Al ocuparse del *Beti-bat* y de nuestros ideales, nombra á éstos *El Navarro* con las palabras «la mal llamada union.»

Nosotros en cambio leemos todos los días: «*El Navarro* periódico liberal» y aunque se nos figure reaccionario, tenemos que decir: liberal, bien llamado liberal.

Concluye el diario de la plaza, con una idea que si fuera sabida, debiera callársela:

«Sabido es que para desenmascarar ha nacido el *El Navarro*.»

De manera que dentro de pocos días estará en el pleno ejercicio de sus funciones.

Cuando una persona nó contesta á lo que seriamente se le pregunta y en cuenta de hacerlo se va por los cerros de Ubeda, debe tratársela como tratamos nosotros por ahora á *El Navarro*.

Con descomunal sorpresa acabamos

de dar el siguiente tropezon en las columnas del *Beti-bat*:

«Un apreciable suscriptor de Navarra, nos dirige una atenta y cariñosa carta, y en uno de sus párrafos dice:

«La campaña periodística que hacen ustedes sienta muy bien en Navarra, digan lo que quieran esos tres periódicos que se publican en la capital con los absurdos nombres de *Eco*, *ARGA* y *Navarro*.»

Mucho nos alegramos que nuestra humilde publicacion agrade á los tradicionalistas navarros, de los que tantas muestras de simpatía vamos recibiendo desde la aparicion del *Beti-bat*, como lo prueba el gran número de suscriptores que tenemos en aquella provincia.»

Segun leemos en algunos periódicos de la corte, ayer saldría de allí con direccion á Pamplona el Gobernador civil de Navarra, Sr. Gaston.

Al enterarnos de que no ha llegado todavía, no hemos pensado en desmentir á nuestros colegas madrileños...

Puede que venga andando.

ADMINISTRACION.

Accediendo la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra á lo solicitado por D. Vicente Fernandez, propietario de una fábrica de harinas en la ciudad de Estella, le ha concedido autorizacion para ejecutar algunas obras en la parte baja de la fachada del citado edificio lindante á la carretera, con las condiciones y en la forma establecidas por la Direccion de Caminos.

El concejo de Metauten ha obtenido permiso de la corporacion provincial para hacer una limpia ordinaria en su monte comunal en la forma propuesta por la seccion del ramo, con objeto de abastecer de leña al vecindario.

Se ha desestimado por la Diputacion una instancia de Martín Ayanz, vecino de Undiano, solicitando la anulacion del remate llevado á efecto por el concejo de ese lugar para la venta del vino al por menor, aprobándose en su consecuencia por esta sola vez la subasta verificada, siempre que las condiciones que sirvieron de base para la misma no se hallen en contradiccion con lo dispuesto en las circulares vigentes en la materia.

D. Lucio Ochoa, vecino de Abárzuza, ha sido facultado por la Diputacion, con vista del informe emitido por la Direccion del ramo, para construir una pared de cerramiento en una propiedad que tiene junto á la carretera.

CURIOSIDADES.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestras lectoras que con el entusiasmo que es de rigor en tales casos ha comenzado á constituirse entre varios socios del *Nuevo casino*, la comision organizadora de dos grandes bailes que se proyecta celebrar en el Teatro de la plaza del Castillo.

Probablemente hoy quedarán terminadas las bases para la realizacion del pensamiento, el cual no dudamos que se desarrollará de forma, que nada pueda pedirse en cuanto á brillantez y buen gusto, á juzgar por los nombres que se citan con probabilidades de formar parte de la comision á que nos referimos.

Mañana por la noche se verificará en el Teatro principal un baile de máscaras y otro de la misma clase en el Circo de la calle de la Estafeta.

Hoy ha salido con direccion á Puente Reina donde se detendrá poco tiempo, pasando despues á presenciar las prácticas

agricolas que tendrán lugar en Estella, el Diputado provincial D. Joaquin Azcona.

En Stuttgart se acaba de repetir la historia de Romeo y Julieta.

Un jóven estudiante tenia (amores con una linda muchacha, cuya mano habia pedido varias veces á los padres de esta. Desesperado por no recibir contestacion se envenenó. Horas despues de morir el jóven, llegaba á su casa la carta de los padres de su novia, manifestando que consentian en el matrimonio. La jóven se empeñó en asistir á los funerales de su amado, y mientras se celebraban tomó tambien un veneno, cayendo muerta en brazos de las personas que la rodeaban.

Habla un colega de la creacion en Paris de una agencia compuesta de un cierto número de caballeros «comme il faut,» cuyo objeto será, encargarse estos de hacer y devolver visitas, en nombre de las personas cuyas constantes ocupaciones les impidan cumplir con los deberes de cortesía.

Dice que estos señores serán escogidos, los habrá condecorados, los habrá títulos, los habrá con barba y sin barba, en fin, serán segun el físico, moral y posicion social, de las personas á quienes deban representar.

Los personajes encargados de esta comision serán elegidos de entre los desocupados, pero enteramente desocupados.

Calendario para hacer con acierto las compras para el gobierno doméstico en el presente año de 1881.

Compra aceite en Enero, potages y escabeches en Febrero, por Marzo los chorizos bien ahumados, en Abril toda especie de ganados, leña y carbon en Mayo, en Junio de conservas haz ensayo, zapatos compra en Julio, que es muy bueno, y en Agosto el garbanzo y el centeno, toma en Setiembre esteras, en Octubre tambien: velas seberas, la manteca y tocino por Noviembre, gallinas y capones por Diciembre: libros en toda ocasion, ropas en tiempo de ferias, armas en tiempo de paz y alhajas cuando haya guerra.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Leon ob. y confesor.

En S. Lorenzo cuarenta horas: se expone S. D. M. durante la Misa parroquial: á las cuatro completas y despues de la procesion con el Santísimo reserva.

En la Catedral: predicará en la Misa conventual el Sr. Canónigo Magistral.

En S. Agustin: á las seis y cuarto dará principio el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga.

Santo de pasado mañana.—San Félix ob. y los 79 mrs.

En S. Saturnino cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media, y se reserva á las seis y media.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el dia de hoy de los artículos que á continuacion se espresan: Trigo á 21. reales robo. Maíz á 12'50. Habas duras á 16'50. Id. anchas á 16'25. Avena á 9. Giron á 12. Cebada á 10'50. Beza á 12'50. Aisco á 14. Cañamon á 18.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, dia de la fecha. Vino comun, de 17 á 21 reales cantaro. Id. rancio, de 40 á 44 id. id. Vinagre, de 10 á 12 id. id. Aguardiente, de 32 á 56 id. id. Aceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

BRAGUEROS.

En el antiguo y conocido establecimiento de Guembe, (guarnicionero,) paseo de Valencia núm. 6, se ha recibido un grandísimo surtido de bragueros de construccion estudiada, único remedio para los que padecen de quebraduras ó hernias tanto inguinales como umbilicales. Si no se atienden desde luego estos padecimientos con este único remedio produce funestos resultados la enfermedad y esto lo confirmarán los facultativos á quienes se consulte. Fuera reparo para manifestar la enfermedad, pues á muchos por oírla y á otros por abandonarla, les cuesta la vida.

Los hay para señoras y caballeros y los precios están al alcance de todas las fortunas.

Hay además cinturón-corsé para caballeros y que se arreglan á medida; tambien los hay para señora, especiales, para despues de los partos y con ellos se evita el abultamiento del vientre y los dolores que resultan por esta causa. Gran existencia de medias de fuerza para inflamaciones de piernas ó barices. Suspensorios y otros objetos.

Se recuerdan y recomiendan á los que los necesiten los inmejorables impermeables para camisas y canas en vez de piel.

A los señores farmacéuticos y demás expendedores de bragueros se les dará en esta casa al precio de fabrica. (9)



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.344'84.

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

ANUNCIO.

Se halla de venta por voluntad de sus dueños un edificio nuevo que se construyó y ha servido para casino en la villa de Peralta, Plaza de la Constitucion.

El que desee interesarse en esta compra, puede dirigirse para más pormenores á la Notaria de D. Plácido Luis de Redin, residente en aquella villa ó al despacho que tiene en esta capital calle de Espoz y Mina número 4 tercero, D. Santos Luis de Redin.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

COMISION EN PAMPLONA.

Los poseedores de resguardos de carpetas provisionales de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, pueden presentarse en esta comision á retirar los billetes definitivos.

Pamplona 15 de Febrero de 1881. —El comisionado del Banco Hispano Colonial, Mariano Gabás.

QUINTAS.

Los que quieran servir en clase de sustitutos, como igualmente los que deseen ser sustituidos, pueden acudir acompañados de los documentos que exige la ley vigente de reemplazos á la calle de San Anton número 7, piso 4.º, en cuyo punto se les dará las esplicaciones necesarias.

Pamplona 26 de Enero de 1881.—Como representante.

PASCUAL MAÑERO.

Fuerzas y Vigor para todas.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y YODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **MARIE LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da a los niños raquíuticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en: Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario L. H. U. X.**, de St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA — NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,
así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
 se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis. — Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz **FEBRIFUGO DE OCHOA**, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid.	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de **EL DIA**, ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripción en Pamplona, en casa de **D. Salvador Oyaregui**, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. **Dirección general en PARÍS**, calle de Chateaudun, 44.

EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879. **Dirección de España en MADRID**, Plaza de la Independencia, 10.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creación la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '23.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, someténdose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra
D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-25

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 64, darán más pormenores. 48-(d)

PIANOS — El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composuras en instrumentos de cuerda. Siempre calle de Tejería 24, 4.º

DEPOSITO DE VELAS
á tres y medio reales libra.
 Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS
 de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Listón negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del día en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran colección de **ACORDEONES.**

Radicalmente se cura la **TOS** con el *Jarabe de bálsamo de tobi*, dosificado á la morfina preparado por **Fernandez Velasco**. — Farmacéutico. — Fuenterrabla, (Guipúzcoa.)

Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos, útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, bronquios, pulmones y pleuras, en una palabra todas las afecciones de los órganos respiratorios.

A cada frasco acompaña un prospecto con la manera de usarlo.

Depósito general en Navarra, en la farmacia del doctor **Mercader**, Curia 2 Pamplona. — Vera, farmacia de **Echeverría**. — Los pedidos al por mayor en casa de su autor.

FOTOGRAFIA.
 de **EMILIO PLIEGO**
 Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservación puede considerarse tiempo por indefinido.

San Nicolás
 esquina de la plaza del Castillo.

DINERO.

Los que deseen tomarlo á interés bajo la garantía de fincas que se hallen libres de toda carga ó gravámen, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, calle Nueva, número 26, 3.º

Joaquin Hermoso de Mendoza.

FÁBRICA DE NAIPES
 Y LITOGRAFÍA
 DE **J. DONATO CUMIA**
 Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

EL ARG.
 DIARIO DE LA TARDE
 politico y literario.
Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.
 En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.
 En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PILDORAS DE HIERRO
BISMUTO DE OCHOA.
 Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien le enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.

Pamplona 1.º de Febrero de 1881.
FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS
 de **JOSE J. JAUREGUI.**

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.
 POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de **L. García y Compañía.**